



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 36, párrafo 1, inciso b, establece como Comisión Ordinaria la de Patrimonio Estatal y Municipal, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

| | | |
|-------------------|-------------------------------------|---------------|
| PRESIDENTA | Dip. Edna Rivera López | MORENA |
| SECRETARIA | Dip. Marta Patricia Palacios Corral | PAN |
| VOCAL | Dip. Francisco Javier Garza de Coss | PAN |
| VOCAL | Dip. Manuel Canales Bermea | PAN |
| VOCAL | Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda | PAN |
| VOCAL | Dip. Esther García Ancira | MORENA |
| VOCAL | Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape | MORENA |

Cabe mencionar que el día 10 de marzo de 2021, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-240 en el cual se modifica la comisión de Patrimonio Estatal y Municipal para quedar como sigue:

| | | |
|-------------------|-------------------------------------|---------------|
| PRESIDENTA | Dip. Paula Hernández Rodríguez | MORENA |
| SECRETARIA | Dip. Marta Patricia Palacios Corral | PAN |
| VOCAL | Dip. Francisco Javier Garza de Coss | PAN |
| VOCAL | Dip. Manuel Canales Bermea | PAN |
| VOCAL | Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda | PAN |
| VOCAL | Dip. Esther García Ancira | MORENA |
| VOCAL | Dip. Raúl Neira Muñoz | MORENA |

Así como el Punto de Acuerdo LXIV-261 expedido el fecha 21 de abril del 2021 donde se modifica la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal para quedar como sigue:

| | | |
|-------------------|-------------------------------------|---------------|
| PRESIDENTA | Dip. Edna Rivera López | MORENA |
| SECRETARIA | Dip. Marta Patricia Palacios Corral | PAN |
| VOCAL | Dip. Francisco Javier Garza de Coss | PAN |



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

LVIII LEGISLATURA

| | | |
|-------|----------------------------------|--------|
| VOCAL | Dip. Manuel Canales Bermea | PAN |
| VOCAL | Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda | PAN |
| VOCAL | Dip. Esther García Ancira | MORENA |
| VOCAL | Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape | MORENA |

Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

| No. | FECHA | HORA | LUGAR | ASUNTO (S) |
|-----|-------|------|-------|---|
| | | | | <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para celebrar Convenio de Alianza Estratégica para lograr eficiencias energéticas y contratos de fideicomisos celebrados con la Empresa Janso de México S.A. de C.V. y el H. Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar Convenio con el Ciudadano Marcelino Marín Méndez, con la finalidad de comercializar la exhibición de publicidad en 2 puentes peatonales</p> |



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

| | | | | |
|---|----------|--------------|--|--|
| 1 | 22/10/21 | 6:00 p.m. | Sala de Comisiones "Independencia" | <p>por un plazo de 15 años.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a celebrar concesión de obra y servicios públicos mediante licitación pública con el objeto de construir, equipar y en su caso rehabilitar, remodelar, adaptar y dar mantenimiento a puentes peatonales, paraderos del servicio público de transporte, retornos de los puentes vehiculares y camellones a cambio de usarlos como espacios publicitarios por un término de 25 años.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio del Estado de Tamaulipas con destino a la Secretaría de Educación para la Construcción de Niños de nueva creación en el Fraccionamiento Misión Santa Fe.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a realizar donación de un propiedad de la hacienda pública municipal a favor de la Fundación Núcleo Solidario de Discapacitados productivos, emprendedores A.C.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización al Republicano Ayuntamiento de Reynosa a permutar 6 predios propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de 2 inmuebles propiedad del Ciudadano Rubén Eutimio Arjona García.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a formalizar la donación pura, simple y gratuita de 2 predios rústicos a favor de la Asociación Regional de Plantadores Forestales y Silvicultores de San Fernando, Asociación Civil, ubicados en las Colonias Tamaulipas y Paso Real de</p> |
|---|----------|--------------|--|--|



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

LXIV LEGISLATURA

| | | | | |
|---|----------|------------|------------------------------------|--|
| | | | | <p>este Municipio.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza revocación de donación del inmueble propiedad del Gobierno Municipal, ubicado en el Fraccionamiento Benito Juárez de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para que se derogue y quede sin efecto legal alguno el Decreto No. LXII-1010, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 21 de septiembre del 2016, en el cual se aprobó dicha donación y posteriormente realizar la operación de cancelación de donación.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la operación de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación.</p> |
| 2 | 04/11/20 | 9:30 a.m. | Sala de Comisiones "Independencia" | <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al republicano Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a formalizar la donación pura, simple y gratuita de un predio urbano a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Bienestar Social en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la Colonia Obrera del Municipio de San Fernando, Tamaulipas.</p> |
| 3 | 18/11/20 | 10:00 a.m. | Sala de Comisiones "Independencia" | <p>Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias de manera atenta formula un exhorto al Titular de la Secretaría de Administración en materia de Cultura, a efecto de que la Casa de Tamaulipas del Gobierno del Estado se destine a espacio público para el arte y la cultura</p> |



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

| | | | | |
|---|----------|---------------|--|---|
| | | | | del pueblo tamaulipeco. |
| 4 | 16/02/21 | 10:00 a.m. | Sala de Comisiones "Independencia" | <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a donar un predio con superficie de 1 hectárea propiedad de su hacienda pública, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de las instalaciones que ocupará el personal de la Guardia Nacional.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la formalización de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad del Gobierno Municipal a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional destinado para oficinas de las Guardia Nacional.</p> |
| 5 | 23/02/20 | 6:00 p.m. | Sala de Comisiones "Independencia" | <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Matamoras, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas con destino a la Secretaría de Educación para la operación de una escuela de educación secundaria y plaza cívica.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Matamoras, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble municipal a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas con destino a la Secretaría de Educación para la operación de una escuela de educación primaria.</p> |
| 6 | 21/04/21 | 11:30 a.m. | Sala de Comisiones | <p>Iniciativa de Decreto solicitando autorización para celebrar contrato de donación de un inmueble propiedad de su hacienda pública en favor del</p> |



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

LXIV LEGISLATURA

| | | | | |
|---|----------|------------|------------------------------------|--|
| | | | "Independencia" | Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación. |
| 7 | 16/06/21 | 10:00 a.m. | Sala de Comisiones "Independencia" | <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de una fracción de un predio ubicado en la Avenida General Francisco Villa, entre Avenida General Lauro Villar y Calle Mercurio de esta ciudad y su donación a título gratuito de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Norte de Tamaulipas, F.C. de R.L. para la construcción de un mercado de pescados y mariscos.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas para otorgar en comodato a la Asociación Nacional Prosuperación, A.C. una fracción del bien inmueble ubicado en la Avenida Mante Número 105, con una superficie de 1,388.75 metros cuadrados, para la construcción de la Casa ANSPAC de Tampico.</p> |
| 8 | 30/06/20 | 5:00 p.m. | Sala de Comisiones "Independencia" | <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas la operación de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal a favor de la Casa del Migrante Nazareth, A.C.</p> <p>Iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas otorga en comodato un predio propiedad de la hacienda pública municipal a la Asociación de Incluyac, A.C. para que se construya en esa superficie un centro integral para jóvenes con discapacidad múltiple severa.</p> |



Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en 8 ocasiones y dictaminó un total de 20 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días de septiembre de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

DIP. EDNA RIVERA LÓPEZ

PRESIDENTA